

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14727101395



(415)7707212489984(8020) 000001472710139 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 2 2 8 2 1 8 8

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

5 2 2 8 2 1 8 8

27. Fecha expedición

1 9 9 5 0 4 2 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0

31. Primer apellido

CRUZ

32. Segundo apellido

PRIETO

33. Primer nombre

CLARA

34. Otros nombres

INES

35. Razón social

36. Nombre comercial

DROGUERIA FARMA VITAL M.C

37. Signa

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0

41. Dirección principal

CL 39 SUR 3 B 04 ESTE

42. Correo electrónico

idolo1948@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 0 6 2 9 1 4

45. Teléfono 2

3 1 3 3 7 0 0 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 7 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 0 9 0 3

Actividad secundaria

48. Código

4 9 2 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 3 2 5

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de folios:

3

61. Fecha

2020 - 12 - 10 / 11 : 02: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Clara Ines Cruz Prieto

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FUERTES RODRIGUEZ YULY CAROLINA

985. Cargo Analista II